RESOLUCIÓN XIa.R.S. N° 150/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA 35/11 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, ID N° 225900, DESTINADOS AL HOSPITAL DEL INDÍGENA, DEPENDIENTE DE LA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA

Fernando de la Mora, 01 de diciembre de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a ***Contratación Directa N° 35/11 para Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, ID N°225900,*** destinados al Hospital del Indígena, dependiente de la XIa. Región Sanitaria Departamento Central; el Informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y,

CONSIDERANDO:

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota XIª R.S. N° N° 437/2011 de fecha 11 de noviembre del 2011 con Exp. N° 369321.----------

Que para la realización de la presente contratación, se cursó invitaciones en fecha 18 de noviembre de 2011 a las empresas: Data Systems S.A.; Docunet S.A.; Tecnoplan S.A.; Data Lab S.A. y Mega Service S.R.L.----------

Que la Apertura de Sobres se realizó en fecha 28 de NOVIEMBRE de 2011, observándose la recepción de 3 (TRES) ofertas: 1. INFOPY.; 2. SDA PARAGUAY S.A.; 3. VR S.A.----------

Que el Comité Evaluador recomendó adjudicar a la firma SDA PARAGUAY S.A. el ítem 1, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación, la capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA UNDECIMA REGION SANITARIA – DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar, la provisión de ***Equipos de Oficina y Computación*** para el Hospital del Indígena a:

EMPRESA	RUC	N° de ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	1	6.366.000.-
TOTAL ADJUDICADO			**6.366.000.-**

(Guaraníes: **SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL**), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por la Undécima Región Sanitaria Departamento. Central del M.S.P y B.S.- -

Artículo 2° La presente será imputada en el Rubro 540 y la erogación será financiada con cargo a la Undécima Región Sanitaria Dpto. Central y sus Dependencias del M. S. P y B. S., con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición.----------

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Dra. Berta Z. Cálcena de Spinzi
Directora General
XIª Región Sanitaria